



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela expresa una vez más su más categórico rechazo a las insólitas acusaciones falsas y sin fundamento, realizadas por la mal llamada Misión Internacional de Determinación de los Hechos, en un nuevo informe panfletario presentado este 25 de septiembre de 2023 ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas con sede en Ginebra.

La destemplada presentación del informe, es parte de la estrategia que se pretende continuar contra Venezuela para mancillar su imagen y legitimar la imposición de criminales e ilegales medidas coercitivas unilaterales a partir, esta vez, del uso selectivo, instrumentalizado, falso y manipulado de la situación de los derechos humanos en el país. El pseudo informe presentado sigue la misma suerte de los anteriores: sin sustento metodológico ni conocimiento de la realidad del país, pretende seguir atacando a las instituciones venezolanas como parte de la política criminal e injerencista de “cambio de régimen” que impulsa el gobierno de los Estados Unidos de América, con la complicidad de sus gobiernos satélites en el mundo.

Esta vergonzosa Misión es un esperpento del nefasto y extinto Grupo de Lima, y sus miembros son mercenarios tarifados para mentir sobre un tema tan sagrado como los derechos humanos, que no dedican una línea de su escrito ni un minuto de su show mediático para explicar cómo despilfarran, sin auditoría alguna, los recursos del sistema internacional, elaborando pasquines repletos de falsos positivos.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

En vez de construir mentiras, deberían rendir cuentas públicas que dejen en evidencia su vergonzoso proceder.

Venezuela reitera su absoluto rechazo y desconocimiento a este tipo de mecanismos paralelos, innecesarios y agresivos que, a través de sus pronunciamientos, violentan la Carta de Naciones Unidas y alientan a los sectores nacionales e internacionales más extremistas a reincidir en la violación masiva de los derechos humanos de los venezolanos y en la desestabilización del país.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica su condición de Estado democrático y social, de Derecho y de Justicia, y seguirá asumiendo la promoción, respeto y protección de los derechos humanos como un valor superior de su ordenamiento jurídico y de la actuación de sus instituciones, en plena consonancia con sus compromisos internacionales en esta materia. Reiteramos finalmente que continuará cooperando con el Consejo de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado sobre la base del estricto apego a los principios de objetividad, no selectividad, imparcialidad, no injerencia en los asuntos internos, respeto al multilateralismo y diálogo constructivo.

Caracas, 25 de septiembre de 2023